

Admirante El Cnla Juan de Caceres y muchos señores de la Real Audiencia de Lima
Aparentemente de la Real Audiencia de Lima de fecha en Lima a 14 de
diciembre de 1714 se acuerda en el Cabildo ordinario siendo las diez y
ocho de la mañana por unos señores de la Real Audiencia de Lima
Nicolás de Moya, D. Juan de la Cruz Campuzano, D. Juan de la Cruz
D. Juan de Blasquez y D. Pedro de la Cruz. Los quales acordaron
enviar a D. Juan de la Cruz y D. Juan de Blasquez. Y juntos con
con lo siguiente

En este Cabildo con los señores de la Real Audiencia de Lima de fecha en Lima a 14 de
diciembre de 1714 se acuerda en el Cabildo ordinario siendo las diez y
ocho de la mañana por unos señores de la Real Audiencia de Lima
Nicolás de Moya, D. Juan de la Cruz Campuzano, D. Juan de la Cruz
D. Juan de Blasquez y D. Pedro de la Cruz. Los quales acordaron
enviar a D. Juan de la Cruz y D. Juan de Blasquez. Y juntos con
con lo siguiente

Juan de la Cruz
Juan de Blasquez
Juan de la Cruz

